

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL – CENAC PERSONAL

ACTA **00413592**
LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C **17 MAR 2026**

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 477- CENAC PERSONAL-2023 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	477
Objeto del Contrato:	“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, PARA ASESORAR EN LA POLÍTICA INDUSTRIAL Y SOCIAL OFFSET Y FONDO PARA LA REHABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (FRISCO), EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL”
Fecha de Inicio:	21-02-2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31-12-2023
fecha Liquidación del Contrato	05 ABR 2024
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Póliza No.	600-47-994000067806
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA

Página 1 de 3

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25. Bogotá D.C.
Oficina 467 Edificio Fortaleza
Bogotá D.C - Cundinamarca
Cede5@buzonajercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

GARANTÍAS

AMPAROS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		VALOR ASEGURADO
	VIGENCIA		
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	20/02/2023	17/07/2024	\$ 3.675.000
calidad del servicio	20/02/2023	17/07/2024	\$ 3.675.000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No.477- **CENAC PERSONAL-2023**

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los..... días del mes de..... de **17 MAR 2026**

Respetuosamente,

TC. Cesar Augusto Segura Rojas
DIRECTOR DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25. Bogotá D.C.
Oficina 467 Edificio Fortaleza
Bogotá D.C - Cundinamarca
Cede5@buzonejercito.mil.co

Página 2 de 3

